COMUNIDAD IBEROAMERICANA

POR

ANTONIO SALVADOR

Volví a Madrid después de dos años y medio en América del Sur. Un año después salí de nuevo para América, esta vez Centro y Norte, y permanecí allí más de dos años.

Durante estas dos largas estancias en aquel Mundo Nuevo tuve oportunidad de conocer Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil; Colombia, Panamá, Costa Rica, Venezuela, Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba.

Estuve en contacto principalmente con el elemento universitario, pues la razón de mis viajes eran cursos y conferencias en distintas Universidades y Centros de cultura de casi todos esos países.

Pero no me reduje al ambiente universitario, y en la medida de lo posible trabé conocimiento con políticos, intelectuales, diplomáticos, profesionales, con el hombre de la calle, con el cuerpo social, en fin, que se encuentra en los medios colectivos de locomoción, en los cafés, en las recepciones y demás manifestaciones de la vida social. Presentaciones aquí y allá facilitaron el contacto con personas de distinta mentalidad y de distinto ambiente social, cuyo acoplamiento podía dar más o menos la tónica humana del país.

Procuré también ensanchar geográficamente el radio de acción más allá de la capital, y algunos países los recorrí ampliamente. Entiendo que cuando en un país se conoce sólo la capital del Estado, se tiene una visión incompleta del mismo, y que el conocimiento de las distintas regiones, si las hay, es indispensable para un primer conocimiento de conjunto de la auténtica realidad. En Ecuador, por ejemplo, es interesante la diferencia entre la costa y la sierra, influencia manifiesta de la geografía, y en Colombia la diferencia entre los departamentos originarios del Virreinato del Perú y los departamentos originarios del Virreinato de Nueva Granada, influencia manifiesta de la Historia. Asimismo, en Argentina es notoria la diferencia entre la capital y las provincias, Córdoba o Mendoza, por ejemplo. Aunque estas diferencias no son tan marcadas como en España entre gallegos, vascos, catalanes, castellanos, andaluces, son, sin embargo, decisivas en la fisonomía de aquellos pueblos.

Pues bien, de la misma suerte que por encima de estas diferencias regionales se advertía la unidad nacional, por encima de las diferencias nacionales resaltaba una cierta unidad supranacional.

Tan palpable es esta auténtica realidad que aun ellos mismos, a pesar del obstáculo que para ello representa la concepción nacionalista en que vive inmerso nuestro tiempo, y la actitud de recelo de muchos de aquellos países, con sus eternas cuestiones fronterizas, la admite unánimemente. Pero, sobre todo, quien, sin esa limitación impuesta por la distinta nacionalidad, está sintonizado con ellos por ser también ibero, capta tan espléndida realidad con una diafanidad pocas veces igualada en la comunión del espíritu.

Cuanto más afines son los pueblos entre sí, tanto más tienden a no ver lo diferencial, para acentuar así su diferenciación. Pero lo diferente no excluye lo genérico; lo propio no excluye lo común, y lo genérico, lo común, resalta en la América, que yo conozco, mucho más y mejor que lo propio, que lo diferente.

Quien se acerca a ellos sin tensión alguna nacionalista tiene la impresión de que los distintos países de América, me refiero a la América española, ya que la inglesa y la portuguesa están unificadas, son sólo diversos Estados, esto es, unidades políticas, puramente políticas, de una comunidad supraestatal, de una unidad social y aun política mucho más amplia.

Las nacionalidades han surgido allí de dos factores muy importantes, decisivos en la constitución del Estado, como son la población y el territorio.

Los pueblos de la América española son el resultado de la fusión de los diversos pobladores aborígenes de tan extensos territorios con los españoles que allí se establecieron.

Como el elemento aborigen era diverso en los distintos países, es innegable que la población de la América española no es uniforme, pues aunque uno de los elementos de la fusión era en todas partes el mismo —el español—, al no serlo también el otro —el indígena—, el producto no fué en todas partes el mismo, y en la América española hay una efectiva diversidad de pueblos.

Baste citar, como ejemplo, Méjico y Perú, en la formación de cuyos pueblos, si bien hay un elemento común —el español—, el elemento básico era, en cambio, tan diferente como eran entre sí los pueblos azteca e inca. Por eso, innegablemente, el pueblo mejicano, resultante de la fusión de aztecas y españoles, es étnicamente distinto del pueblo peruano, resultante de la fusión de incas y españoles.

He citado estos dos pueblos por ser más notoria la diferencia radical entre el elemento aborigen de uno y otro, pero lo mismo cabría decir, por ejemplo, del pueblo chileno, resultante de la fusión de araucanos y españoles.

El primero de los elementos constitutivos del Estado es, según

esto, diferente en las diversas naciones de la América española, y, por tanto, por este lado está plenamente justificada en ellas la diversa nacionalidad.

Mas no solamente el primero de los elementos es distinto, sino también el segundo, o sea el territorio, tan decisivo en la constitución del Estado, pues con su configuración geográfica da su fisonomía a las naciones.

No hablemos de Las Antillas, verdaderas unidades insulares, y refiriéndonos sólo al macizo sur, el visitante nota que ha cambiado de país con sólo mirar al suelo. La sabana de Bogotá y el valle de los Chillos, en Quito, no se parecen en nada. Entre Ecuador y Perú, no sólo la costa es feraz en Ecuador y desértica en Perú, sino aun Los Andes son distintos, ya que en aquél las cumbres andinas no se yerguen sobre el abismo, sino sobre valles de acuarela, y en éste, cumbres y abismos corren parejos; hasta la configuración de las mismas es distinta: el Chimborazo y el Machupichu nada tienen de semejantes. Y no digamos de la diferencia entre el territorio chileno y el argentino: el uno pura cordillera y el otro pura pampa; aun la vertiente argentina de la cordillera es muy otra de la chilena; al pasar el Puente del Inca cambia totalmente el paisaje y no tiene réplica el paisaje alpino del Portillo.

No se puede negar que en la América española hay auténticas regiones geográficas que condicionan su división política.

En razón de su diversa población y de su diverso territorio está plenamente justificada la diversidad de naciones en la América española, a diferencia de lo que ocurre en la América portuguesa y en la América inglesa, y me parece injustificado el reproche de que la América española se dividiera mientras conservaron su unidad las otras dos Américas. La división fué lamentable, pero se explica que no fuera posible evitarla.

Téngase en cuenta que en la América inglesa no hubo fusión con el indio, sino exterminio de éste, salvo en pequeñas unidades, y por tanto, el pueblo resultante era homogéneo; no había, pues, en razón de su población, motivo de discriminación de nacionalidades. Me refiero, claro es, a la América inglesa y no a los Estados Unidos de Norteamérica, porque sabido es que en éstos hay dos pueblos radicalmente distintos: el inglés y el español, ya que gran parte de los Estados de la Unión proceden de la América española y la unión de elementos tan heterogéneos es allí de anexión.

En la América portuguesa no hubo fusión ni exterminio del elemento aborigen, sino yuxtaposición de éste con el elemento colonizante; por eso se mantuvieron diferenciados ambos elementos, y con

ello se obtuvo la uniformidad de población doble en todo el territorio.

Tampoco hay, por otra parte, ni en la América portuguesa ni en la América inglesa, esas diferencias geográficas tan acusadas como en la América española. Desde Portoalegre a Napal, desde Miami a Nueva York no se percibe cambio notable de suelo, aun incluyendo la América portuguesa, zona tropical y zona subtropical, y aun dada la inmensidad del territorio de ambas Américas.

Añádase a esto la concentración territorial de una y otra en sendos núcleos de colosales proporciones, a diferencia de la dispersión a todo lo largo del vasto continente, desde Oregón a la Tierra del Fuego, que rompe la unidad geográfica de la América española.

Creo, por tanto, que tiene su explicación la forma tan diversa, desde el punto de vista político, en la cual se llevó a cabo la independencia de las Américas, dando origen dos de ellas a sendos Estados unitarios, y la española a una multiplicidad de éstos plenamente soberanos y con absoluta independencia unos de otros.

Fenómeno en el que fué también parte el factor histórico. El hecho de que la penetración en tan vastos y dispersos territorios se llevara a cabo no desde un mismo núcleo central por expansión del mismo bajo un solo mando, sino por iniciativas privadas de auténticos exploradores desde muy diversos ejes y bajo muy diversos mandos de verdaderos adelantados, condicionó ya diversos focos de radiación. Cortés, Quesada, Pizarro, Valdivia, Mendoza, con sus expediciones autónomas, configuran ya un sistema político policéntrico de grupos múltiples, determinante histórica de futuras nacionalidades.

La génesis misma de aquel mundo nuevo determinó su organización en virreinatos, que se gobernaban con dependencia central de la metrópoli, pero con absoluta independencia entre sí. Y esta organización fué un nuevo factor histórico de la multiplicidad de nacionalidades en la América española, pues al separarse de la metrópoli los varios virreinatos quedaban también separados entre sí, ya que su unión política era puramente metropolitana, y al perderse ésta, único lazo que las unía políticamente, las unidades políticas submetropolitanas quedaron automáticamente separadas entre sí.

Todos los proyectos y esfuerzos que se hicieron por mantener políticamente unida la América española resultaron fallidos, porque la disgregación la imponían la población, la geografía y la historia contra los que pretendían suplantar a la metrópoli con el establecimiento de un poder central endógeno.

Surgieron en consecuencia tantas naciones cuantas unidades más o menos definidas existían en la derrocada organización y en la de los pueblos aborígenes, y es inegable que estas naciones son auténticas

naciones y no creaciones artificiosas sin fundamento alguno en la realidad política e histórica de las mismas.

Pero no es menos cierta que la realidad de las distintas nacionalidades la realidad de una comunidad supranacional, supraestatal, integrada por todas las naciones, por todos los Estados de la América española.

En primer lugar, la población, que si bien como resultante de un elemento común —el español— y otro diferencial —el indígena— es específicamente distinta en los distintos países, como he hecho constar en la afirmación de la existencia de distintas nacionalidades en la América española, ofrece la peculiaridad de que el elemento común —el español—, en mayor o menor proporción en cuanto a la sangre, es preponderante en el espíritu: idioma, costumbres, cultura.

El idioma común es un legado inapreciable de nuestros mayores. Quienes en Europa, al cruzar una frontera, hemos forzosamente de cambiar de idioma, siendo ésta la primera sensación de país extraño, en América, al pasar de un país a otro y a otro sin cambiar de idioma, tenemos la impresión de que no hemos cambiado de país. Siendo el idioma el medio humano de expresión, al expresarnos dos personas de distinta nacionalidad en la misma lengua se desvanece la diferencia jurídica y no nos sentimos extraños el uno al otro. Y no es sólo en su función locutoria como el idioma común borra diferencias; los rótulos de calles y plazas, los anuncios luminosos dan al extranjero en estos países un mismo ambiente, que se acentúa aún más con los diarios, la radio y los espectáculos en una misma lengua.

Acorde con esa comunidad de expresión está la comunidad en el pensar, en el sentir y en el querer. La misma actitud radical ante la vida, el mismo ritmo vital, con unas mismas costumbres y una misma cultura. Desde La Habana a Buenos Aires se vive la misma religión católica, la misma filosofía griega, la misma moral estoico-cristiana, el mismo derecho romano-hispano, el mismo arte occidental, la misma historia américo-hispana.

La población de la América española es manifiestamente uniforme, no obstante sus diferencias nacionales. Semeja una suma indicada de quebrados de común denominador.

Y lo dicho de la población vale también del territorio. Por encima de las diferencias geográficas, que seccionan la América española en distintas naciones y que antes enumeré, piénsese en la significación física de una sola cordillera —Los Andes—, que va de un extremo a otro de dicha América como un sistema vertebral único, manteniendo unidos todos los países que se articulan en la misma.

De ella fluyen todos sus ríos como un sistema arterial único que

riega todos aquellos países y del que todos ellos se nutren. Ríos grandiosos, cuya longitud es inconmensurable y cuya anchura es inabarcable; yo diría que son no internacionales, sino supranacionales, están por encima de las naciones, pertenecen a una estructura geográfica supranacional verdaderamente continental. El Amazonas es, además, todo un símbolo, pues en su cauce se unimisman, al fundirse, las aguas de todos los países pertenecientes a la gran hoya amazónica, otra gran unidad geográfica de aquel mundo nuevo.

Y no sólo los elementos integrantes del Estado se muestran comunes, al par que diferentes, en los países de la América española. También la Historia nos los muestra unificados por encima de su división política. Tres siglos nada menos de unidad imperial entre los distintos virreinatos crearon una solidaridad indestructible. Provincias un día distintas de un mismo Imperio son hoy miembros de una misma familia, ramas distintas de un mismo árbol genealógico. Sobre la distinción campea la unidad.

Juntos nacieron, juntos crecieron, juntos vivieron, juntos se proclamaron independientes los varios países de la América española. ¿Por qué no ha quedado vínculo alguno de unión entre ellos?

No es extraño que así haya sido hasta ahora. No podía ser de otro modo. Cuando con la independencia en relación con la metrópoli sobrevino la separación entre sí, no se conocían las nuevas formas de unión que, dejando a salvo la plena soberanía de los distintos países, los mantuviera unidos en una comunidad supranacional.

La forma federal no se avenía bien con el carácter de sus poblaciones. Dije que la población en la América española, cualquiera que fuera la proporción del elemento español en cuanto a la sangre, era de acentuado carácter español en cuanto a su cultura, y con ella, a sus costumbres, a su índole o manera de ser. Y el español es profundamente individualista, y lo son en la misma medida los pueblos de la América española, y por eso la forma federal, que implica una merma de la individualidad política exigida por la sumisión de los Poderes estatales al Poder federal, no era adecuada para ellos, y fué vano que se intentara ese tipo de unión entre los mismos.

Pero hoy no tiene ya razón de ser esa falta de unión supraestatal entre pueblos unidos por tantos vínculos como he enumerado, porque hoy se conocen formas de unión supraestatal sin mengua alguna de la total y plena soberanía de cada uno de los miembros de la comunidad. Y con ellas se ha abierto paso el principio de la unión sobre el de la división como signo propio de nuestro tiempo en la política de los pueblos.

No hay siquiera que atenerse a las formas ya dadas. Admitido el

principio, dentro de éste son posibles otras mil formas adecuadas a todas las características de los pueblos y capaces de satisfacer todas las exigencias.

Ahí están la Organización de Naciones Unidas, la Unión Panamericana, la incipiente Unión Europea, el Benelux, la Comunidad británica, la Liga árabe y la novísima Comunidad francesa, uniones políticas basadas en muy distintos fundamentos y constituídas conforme a principios diversos.

¿Cómo es posible que, a pesar de las razones poderosísimas que la justifican y de las exigencias imperiosas de la nueva vida internacional, no se haya puesto aún en marcha la Comunidad iberoamericana?

En Chile, el reconocimiento de la nacionalidad chilena a los españoles e iberoamericanos residentes en Chile, sin pérdida de su propia nacionalidad de origen, se fundamentaba en el «sentimiento de unidad iberoamericana», en el «ideal de solidaridad iberoamericana», y en la proposición de ley a este efecto, dicho reconocimiento fué presentado por sus fautores como «un eslabón común, el primero de otros muchos futuros y posibles».

Sí, otros muchos posibles y futuros. No sólo posibles, sino futuros. Porque esos eslabones vendrán, vendrán no inexorablemente, como suele decirse, sino libremente, pero vendrán infaliblemente en fecha no lejana.

Con ello se salvará ese gran legado de nuestros mayores, ese patrimonio común de tantos pueblos de América, un día unidos y hoy disociados.

Para que esa Unión deje pronto de ser una aspiración y sea en breve una realidad, he invocado hasta aquí la Comunidad ibérica en razón del espíritu común a todos los pueblos de la América ibérica, en el cual encuentro yo una exigencia objetiva de realización de aquella Comunidad por encima de todas las conveniencias más o menos circunstanciales.

La Comunidad iberoamericana no es en modo alguno sólo una exigencia del momento actual, aunque naturalmente en él se ha hecho posible y necesaria. Posible, porque la vitalidad de la Comunidad británica ha revelado que son perfectamente viables formas de unión supraestatal. Necesaria, porque la nueva manera de conducir las relaciones internacionales ha hecho de la unión, y no de la división, el signo de nuestro tiempo en lo que a política se refiere.

Hoy más que nunca es necesaria la unión. Tan es así que los mismos pueblos de Europa, pueblos viejos con siglos y algunos con milenios de historia, tan diversos entre sí por el idioma, la cultura

y las costumbres, con siglos de rivalidades y mutuas reivindicaciones, se encuentran en vías de realizar su unidad.

También aquí la unidad era una exigencia objetiva del ser mismo de Europa. Europa tiene común su estirpe romanogermana, su religión cristiana, su filosofía griega, su historia, su economía, su destino. Europa es una unidad supranacional, no obstante la pluralidad de pueblos de la misma y las profundas diferencias de éstos, infinitamente mayores de las que se advierten entre los pueblos de la América española y portuguesa.

Sin embargo, hasta ahora no ha pasado a primer plano su unidad. En primer plano estaba antes su división. Y no sin razón. Sola Europa en su plenitud histórica, lo que resaltaba en ella no era su unidad frente a lo que no es Europa, sino su división interna, y con ella la lucha por la hegemonía, que se disputaban sus distintos pueblos.

Pero el horizonte vital ha cambiado enteramente para Europa al aparecer dos naciones grandes por su enorme territorio y su número de habitantes. Frente a ellas, cualquiera de los viejos pueblos de Europa resulta pequeño, y de ahí el actual desequilibrio del mundo.

Para restablecer el equilibrio del mismo se hace necesaria, con una necesidad imperiosa, la unión de las naciones del viejo continente en una unidad supranacional. Ha sido así cómo la idea de la unidad ha pasado en nuestros días a un primer plano, que antes ocupaba la idea de la división.

Es cierto que por tener el mundo actual su centro de gravedad en Europa, ha sido aquí donde se ha producido el desequilibrio al resultar pequeños sus países ante las grandes uniones extraeuropeas y, por tanto, donde se ha dejado sentir de una manera más urgente la necesidad de la unión.

Pero el centro de gravedad del mundo se está desplazando hacia el Atlántico. Este océano es al mundo actual lo que era al antiguo el mar Mediterráneo. Por eso, en el equilibrio mundial, que actualmente se persigue, ha sido tan necesario como la Unión europea el Pacto del Atlántico.

Si es así, no tardará en dejarse sentir el desequilibrio en la América ibérica también, y sería lamentable que para que se abra paso en la misma la idea de la unión haya de producirse en ella una situación parecida a la de Europa.

Para despertar en la América ibérica la conciencia de su unidad debiera bastar el aldabonazo de la desgraciada suerte que por su desunión han corrido numerosos pueblos de Europa.

Y debiera bastar la simple observación de que en los graves asuntos internacionales, que a todos nos afectan, nada significan los pue-

blos que no cuentan con un inmenso territorio y un buen número de millones de habitantes. En la crisis del mundo actual hablan sólo dos pueblos y sólo otros dos quieren hacerse oír; y los demás... El pesar hoy en los conflictos mundiales no depende de la calidad, sino de la cantidad, y a los pueblos pequeños, aunque por su nivel político, cultural y técnico deban figurar en primera línea, no les queda sino unirse entre sí o ponerse a la cola de alguno de los grandes.

Por eso, la unión es el signo de nuestro tiempo en la política de los pueblos, y ha sonado la hora de que pueblos unidos entre sí por tantos vínculos y separados solamente por barreras políticas encuentren el modo de salvar éstas y de que por encima de ellas aparezca su unidad, la que emana de su comunidad de vida.

Entre los pueblos de la América española hay una efectiva comunidad hispana, y aun entre los pueblos de la América española y el de la América portuguesa hay una efectiva comunidad ibérica.

Porque el español y el portugués son dos pueblos sólo políticamente; en todo lo demás son un solo pueblo. Ocupan un mismo solar —la península Ibérica— sin fronteras naturales, tienen una misma estirpe con los mismos estratos antropológicos —el ibero, el cartaginés, el romano, el germano y el árabe—, una misma cultura greco-romana-cristiana, una misma historia y un mismo destino.

Por lo cual, el pueblo brasileño tiene la misma textura antropológica que los pueblos hispanoamericanos y el mismo espíritu. Hay, por tanto, una auténtica comunidad entre una y otra América. La Comunidad ibérica no es una ficción, sino una realidad de verdad.

Lo que esa unión, tan imperiosamente exigida por los motivos apuntados, significaría en el actual concierto de las naciones es imponderable. Hoy, que ante el peligro comunista ruso y ante el peligro amarillo chino tanto preocupa el número, la Comunidad americana ibera, con un territorio de más de veinte millones de kilómetros cuadrados y una población de ciento setenta y cinco millones de habitantes, con unas riquezas naturales inmensas todavía intactas como reserva inestimable de la economía mundial actual, representaría un peso decisivo en el equilibrio del mundo.

Encontrar la forma de unión y urgir su realización es la tarea honrosa que incumbe a los juristas y políticos de los países de la gran Comunidad americana ibera.

Antonio Salvador.
Hermosilla, 60. B.º D.ª
MADRID.